

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMCE

CURSO Y NIVEL

2º BACHILLERATO

MATERIA

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

DEPARTAMENTO

ECONOMIA

CURSO ACADÉMICO

2018-2019

ÍNDICE

- 1. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**
- 2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.**
- 3. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.**
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.**
- 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**
- 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 7. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.**
- 8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.**
- 9. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.**
- 10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 11. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

1. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

PRIMERA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 1	6	Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.
U.D 2	5	La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.
U.D 3	5	Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.
U.D 4	10	El plan de aprovisionamiento.
TOTAL SESIONES	26	

SEGUNDA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 5	7	Gestión comercial y de marketing en la empresa
U.D 8	7	Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.
U.D 7	8	Gestión de la contabilidad de la empresa
TOTAL SESIONES	22	

TERCERA EVALUACIÓN

U. D.	Nº SESIONES	TÍTULO
U.D 6	5	Gestión de recursos humanos
U.D 9	5	Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio
TOTAL SESIONES	10	

SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

Unidad 1: INNOVACION EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Decisiones previas a la puesta en marcha de una empresa. - Gestión para la puesta en marcha de una empresa. 	1. Reconocer los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1 Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	CD CAA SIEP CSC
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa	2.1 Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	
	3. Seleccionar una idea de negocio, alorando y argumentando de forma teórica la elección	3.1 Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2 Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizadas. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas	

U n i d a d 2		<p>de ideas de negocio.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>	
---	--	---	--

Unidad 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURIDICA Y RECURSOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto, fines y funciones de las empresas. - Formas jurídicas de empresas. - Organización interna de las empresas. 	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorara las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1 Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2 Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.</p> <p>1.3 Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4 Comprende la información que proporciona el organigrama de la empresa y la importancia de la organización de tareas y funciones para cada puesto de trabajo</p> <p>1.5 Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>	<p>CL, CAA, CSYC SIEP</p>

Unidad 3: DOCUMENTACION Y TRAMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Tramites de carácter general. - Tramites de carácter específico. - Modelos e impresos. 	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p>	<p>1.2 Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos antes los cuales han de presentarse los tramites</p>	<p>CD, CAA,</p>
	<p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una</p>	<p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de seguridad social y otros para la</p>	

	empresa.	puesta en marcha. 2.2. Valorara la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para estudiar los tramites y crear el negocio.	
--	----------	--	--

Unidad 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El mercado. - Los proveedores - Operaciones de compra-venta. - IVA. - Proceso de compra. - Existencias. - Proceso de pago. 	1. Establecer los objetivos y as necesidades de aprovisionamiento.	1.1 Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CSYC CAA, CD CL
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1 Identifica los distintos tipos de documentos u utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y oficina. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1 Conoce técnicas de comunicación y negociación. 3.2 Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	

Unidad 5: GESTION COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La distribución. - La empresa ante el mercado y sus 	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1 Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2 Explica las características de los potenciales clientes de la	CL CAA CD SIEP

productos. – Nociones de marketing. – Concepto y cálculo de márgenes.		empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3 Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1 Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y Armenta sobre la decisión del establecimiento de un precio de venta.	
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1 Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	

Unidad 6: GESTION DE RECURSOS HUMANOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
- Funciones del departament o de recursos humanos. - Legislación laboral básica. - La contratación	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	SIEP CSYC
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación	2.1 Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de	

laboral. - Nominas.	aplicando las normas vigentes.	contratación. 2.2 Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la seguridad social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pago.	
------------------------	--------------------------------	--	--

Unidad 7: GESTION DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto económico de la empresa y del patrimonio. - Las masas patrimoniales. - La contabilidad: concepto, objetivos y fines. - las cuentas. - sistema de partida doble. - Libros contables. - Plan General de Contabilidad 	<p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General Contable</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que corresponden con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de contabilidad, donde realiza</p>	<p>CMC CD</p>

		<p>todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>	
--	--	--	--

Unidad 8: GESTION DELAS NECESIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El plan de inversiones. - Valoración y selección de las fuentes de financiación. - Los intermediarios financieros - la viabilidad de la empresa. - Previsión de tesorería. - Métodos de selección de inversiones 	<p>1. Determina la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa identificando las alternativas de financiación posibles.</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluye el activo no corriente y el corriente.</p> <p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p>	<p>CSC, SIEP CMC CSYC</p>
	<p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p>	<p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3. Elabora estados de prevención de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p>	
	<p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y as ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo</p>	

		empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	
--	--	--	--

Unidad 9: EXPOSICION PUBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
- Técnicas de presentación de comunicación al público.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1 Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	CL, CAA, CD CEC SIEP
- Herramientas informáticas de presentación.	2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1 Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	

2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas están contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1º Comunicación lingüística. (CL)

2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMC)

3º Competencia digital. (CD)

4º Aprender a aprender. (CAA)

5º Competencias sociales y cívicas. (CSYC)

6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

7º Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

En la materia de Fundamentos de Administración y Gestión, **la competencia en Comunicación lingüística (CL)** se inscribe en la comunicación y el intercambio de las ideas en el marco de un trabajo en equipo en el que los alumnos y las alumnas deben interactuar, comunicándose de forma

oral y escrita, en múltiples situaciones comunicativas, como al trabajar en equipos, a través del diálogo crítico y constructivo, expresando opiniones y escuchando otras para la adopción de decisiones, al proporcionar argumentos de las decisiones adoptadas en cuanto a la elección de la forma jurídica, de la localización empresa, en la búsqueda, análisis y selección de proveedores, en el establecimiento del precio de venta...También en la localización, en la recopilación y procesamiento de información y en la posterior redacción del proyecto y especialmente, en la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de patrocinadores, apoyo institucional, financiación, etc., como para atraer a los clientes potenciales. Asimismo, ejercitará las habilidades comunicativas al exponer públicamente el proyecto de empresa.

El razonamiento y las herramientas matemáticas empleadas en los cálculos asociados a las diferentes fases del proyecto como fijación de precios, costes de personal, elaboración de Cuentas Anuales, análisis de viabilidad... contribuyen a desarrollar destrezas asociadas a **la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMC)**. Los proyectos desarrollados por los alumnos y las alumnas estarán sometidos a cierto grado de incertidumbre, permitiéndoles ejercitar una actitud de tolerancia y flexibilidad. Es en este contexto donde tendrán la posibilidad de describir y proponer soluciones adecuadas en situaciones inciertas basadas, por ejemplo, en previsiones de ventas o en necesidades futuras de ahorro e inversión. Del mismo modo, esta competencia ha de capacitar al alumnado para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana que le permita llegar a soluciones creativas y adecuadas, en relación con el aprovechamiento de los recursos disponibles, basados en la conservación y el cuidado medioambientales, y en la protección y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas, todo ello susceptible de ser utilizado para extraer oportunidades de negocio innovadoras.

Con el objetivo de que esta área desarrolle **la Competencia digital (CD)** se procurará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información (trámites administrativos para la creación de empresa, búsqueda y selección de proveedores, fuentes de financiación, etc.), su procesamiento (análisis con la realización del estudio de viabilidad y su interpretación) y uso para la comunicación (exposición del proyecto mediante herramientas informáticas y audiovisuales), la creación de contenidos (plan de medios donde describen las acciones de promoción y publicidad, haciendo especial hincapié en aplicaciones en Internet y dispositivos móviles) y la resolución de problemas (cálculo de previsiones de ventas a corto y medio plazo y presupuestos de tesorería en hoja de cálculo,..), y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones, de gestión contable... Además, el uso de las TIC permitirá al alumnado la familiarización con los procedimientos y servicios que ofertan las distintas administraciones públicas a través de sus sedes electrónicas, procurando extender el uso de la identificación digital del usuario (certificado digital, DNI electrónico...) como elemento facilitador de las relaciones con la Administración.

El desarrollo de **Competencias sociales y cívicas (CSYC)** en esta área se logra implicando cívica y socialmente al alumnado en el conocimiento de la sociedad desde una perspectiva en evolución, de acuerdo a normas y principios democráticos. Para ello se trabaja en el conocimiento del medio físico y social, como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como en el papel social de las empresas, códigos deontológicos y responsabilidad social corporativa. Además, esta competencia podrá desarrollarse en las distintas fases del proyecto de empresa realizado en grupo. En estas se incluyen tareas que ponen en juego las habilidades y destrezas de comunicación y negociación efectiva de las propuestas personales y de grupo, acciones que se acometerán valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y

aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

Esta área contribuye, de forma notable, a **la competencia de Aprender a aprender (CAA)** puesto que trabajar la motivación y la confianza de las personas al emprender cualquier proyecto depende, en gran medida, de que se genere la curiosidad, la necesidad de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales. Si, además, el aprendizaje se dirige a la consecución de objetivos de grupo, sociales o empresariales, como ocurre en esta área, los conocimientos de la materia, los procesos de desarrollo de las fases del proyecto y las estrategias de resolución y ejecución de las tareas propias del área se convierten en objeto mismo del conocimiento. Asimismo, esta metodología de proyectos sienta las bases para que el alumnado adquiera destrezas sobre cómo organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, de forma autónoma y autodisciplinada, pero también capaz de trabajar en equipo, compartir lo que haya aprendido y retroalimentar el proceso de aprendizaje a partir de la evaluación de su propio trabajo y el de sus compañeros.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área está destinado a construir, muy especialmente la competencia en **Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación, la coevaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo.

La aportación del área a **la competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC)** implica que el alumnado ponga en juego la iniciativa, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad al aportar soluciones y generar posibilidades originales a las situaciones planteadas o problemas cotidianos, creando utilidad en los productos o mejorando los procesos productivos, y que puedan ser susceptibles de generar un plan de negocio, poniendo en valor los factores estéticos y artísticos. Asimismo, también se puede contribuir a esta competencia desde el diseño de los logotipos y marcas para la empresa, en la creación de materiales de publicidad de los productos y servicios o en la exposición o difusión del proyecto de empresa. Por otra parte, es de destacar que una apreciación precisa del patrimonio cultural, material e inmaterial, de cualquier ámbito, podría favorecer la determinación e identificación de oportunidades de negocio.

3. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales se trabajarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así, los ejes transversales que hay que abordar son: la educación moral y cívica, la educación para la salud y sexual, la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación ambiental, la educación del consumidor y la educación vial.

- **Educación moral y cívica**

Los alumnos deben entender que el comportamiento que tiene que regir en las organizaciones

empresariales ha de ser un comportamiento ético, moral y cívico, a pesar de estar movido por intereses económicos. A lo largo de todo el curso aparecen connotaciones y ejemplos que tienen que ver con el comportamiento moral y cívico en la empresa.

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos**

En un entorno tan competitivo como el empresarial y generalmente dominado por el sexo masculino, los alumnos deben aprender a valorar y respetar la participación de ambos sexos en este entorno. Los ejemplos y las actividades que se van a realizar recogen indistintamente nombres femeninos o masculinos, con lo que se pretende dar una visión que no sea tendenciosa y que fomente la participación de alumnos y alumnas de igual forma.

- **Educación ambiental**

Medio ambiente y entorno económico han sido dos términos tradicionalmente contrapuestos. Por ello debemos enseñar a nuestros alumnos a valorar la importancia de la empresa en nuestros días dentro de un ambiente no deteriorado y sano.

- **Educación del consumidor**

Tenemos que educar a nuestros alumnos en el consumo racional de los factores productivos, ya que una de las variables principales en la empresa es el consumo. Así, pretendemos que el alumno distinga lo que es necesario consumir de aquellas otras necesidades creadas por una sociedad excesivamente consumista como la actual.

- **La utilización de nuevas tecnologías.**

El desarrollo de este tema transversal se hará en cada unidad didáctica, ya que se prevé el empleo de este tipo de instrumento como herramienta imprescindible para el manejo de términos empresariales, así como contacto directo con todos aquellos organismos, empresas e instituciones relacionadas con la materia que se contempla en esta programación.

- **Fomento de la lectura.**

Este tema transversal va a ser tratado en profundidad a lo largo del curso, ya que se ha contemplado la posibilidad de lectura opcional como un instrumento que permita la comprensión de la sociedad actual. En el ámbito organizacional son libros de autoayuda, pero que a nivel estudiantil pueden hacer contextualizar mejor la idea de empresa.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

Uno de los principios básicos que hemos de tener en cuenta en la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que se ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo. Dar respuesta a esta diversidad es necesaria, si queremos

lograr que el alumno alcance los contenidos y competencias propuestos

La diversidad de intereses que presentan los diferentes alumnos que conviven en un aula parece más palpable en niveles anteriores al Bachillerato; no obstante, en la práctica sigue existiendo esa diversidad.

El tratamiento de la diversidad se abordará desde las siguientes vías:

- La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, glosarios, etc. y contenidos de mayor nivel para aquellos alumnos que presenten una mayor capacidad ante el estudio.
- En cada unidad, al final se recoge un glosario o diccionario que recoge los conceptos básicos para ayudar a los alumnos a recordarlos.
- Cada unidad presenta un gran número de actividades, de tal forma que se pueda seleccionar, de entre ellas, aquellas que se consideren básicas para todos los alumnos, teniendo además otras de mayor nivel para que las completen aquellos alumnos que finalicen más rápido las actividades básicas propuestas.
- En el caso de los alumnos extranjeros tienen el mismo tratamiento que los españoles.
- En el caso de encontrarnos en el aula con alumnos con discapacidades sensoriales, se hará una adaptación curricular de la metodología, pero no de los contenidos, previo informe recibido de la Dirección del Instituto y del Departamento de Orientación. En todo momento se les mantendrá informados del desarrollo de la adaptación. En cualquier caso, se requerirá la ayuda de un profesional para que nos acompañe en clase o nos facilite el material adecuado a sus necesidades.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Los instrumentos de evaluación serán el cuaderno del profesor donde se recogerán todas las actividades evaluativas que se hayan obtenido con los siguientes procedimientos:

- **Observación del trabajo** del alumno como un procedimiento esencial para comprobar su progreso, es un instrumento privilegiado para evaluar las actitudes y hábitos en relación con su trabajo, su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, etc., Permitirá obtener información de la realización de las actividades que recojan estándares de aprendizajes evaluables no contenidos en las pruebas objetivas.
- **Actitud:** Se valorará el respeto a las normas de convivencia del centro, el interés mostrado y la responsabilidad del alumno. Se valorarán las intervenciones del alumno en clase y el respeto a las opiniones e intervenciones de sus compañeros. La participación en las tareas colectivas, etc
- **Pruebas objetivas**, caracterizadas por exigir respuestas cortas y resolución de problemas prácticos que van a permitir sobre todo evaluar la capacidad de memorización de los alumnos, su concentración y seguridad en sus conocimientos a través de la utilización adecuada de términos, el reconocimiento o identificación de conceptos, la identificación de relaciones y conexiones lógicas entre la información, e incluso la identificación y valoración de métodos o procedimientos. La estructura de las pruebas, en la medida de lo posible, será

la siguiente:

- Preguntas teóricas a desarrollar. En la medida de lo posible irán acompañadas de un cuestionario tipo test.
- Resolución de problemas prácticos.
- Realización de trabajos de investigación.

Los estándares de aprendizajes evaluables no contenidos en una prueba objetiva se evaluarán a través de la observación del trabajo del alumno y su actitud.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación específicos de esta materia comienzan con el diagnóstico de la situación de partida para lo que el alumnado deberá demostrar una actitud proactiva desde la elección de la idea de negocio hasta el análisis de mercado en base a la decisión tomada. Deberá contrastar las ventajas y los inconvenientes de cada una de las alternativas. Además, se comprobará si el alumnado es capaz de aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos propios de la modalidad a cada una de las fases: organización interna de la empresa, elección de la forma jurídica, plan de aprovisionamiento, plan de marketing, gestión de recursos humanos, gestión de financiación, gestión contable y estudio de viabilidad. Cada uno de los proyectos suponen escenarios distintos por lo que la exposición pública de los mismos enriquecerá la visión y el conocimiento del entorno empresarial y ayudará a conocer la diversidad de estrategias y propuestas de comunicación.

Para el acercamiento a la realidad económica, empresarial y social será de gran utilidad el que los alumnos y las alumnas localicen, clasifiquen y cumplimenten los distintos trámites administrativos relativos a las diferentes fases, debiendo valorar, más allá de la mera realización, la importancia de los mismos para el buen funcionamiento del sistema.

Los criterios de calificación que se van a utilizar son:

- El seguimiento de la evaluación continua, mediante las notas que reflejen el trabajo del alumno (actividades, debates, trabajos, etc.)
- Las notas que obtenga el alumno en las pruebas de evaluación. Trimestralmente se harán las pruebas objetivas que se consideren necesarias según la materia impartida, (se hará media de todas las pruebas).
- La nota final será el resultado del conjunto de los siguientes datos:
 1. Hasta 10% actitud del alumno (asistencia, comportamiento, participación e interés en el proceso de aprendizaje) y elaboración procedimental (trabajo diario)
 2. Hasta 20% Adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y grado de desarrollo de las competencias clave con las actividades que reflejan el trabajo del alumno.
 3. Hasta 70% Adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y grado de desarrollo de las competencias clave con las pruebas objetivas.

El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando los decimales sean 5,6,7,8 y 9 y a la baja cuando los decimales sean 0,1,2,3, y 4.

La nota final del curso se obtendrá con la media de los 3 trimestres quedando el redondeo de los decimales al arbitrio del profesor.

Sistema de Recuperación.

Siempre que sea necesario recuperar una evaluación se realizará un examen escrito que deberá superarse con un 5.

Habrà una prueba final con el fin de que los alumnos puedan recuperar los trimestres pendientes.

En septiembre se recuperará la asignatura completa.

7. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

La enseñanza en emprendimiento se debe articular teniendo presente tres elementos clave: la actitud del individuo frente al entorno, las capacidades de este para interpretarlo y su potencial para articular un proyecto sobre la base de una oportunidad encontrada. La metodología a emplear se debe basar en que el alumnado desarrolle un método de trabajo que compagine trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea como un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo, investigando y trabajando en equipo.

De este modo, la interacción entre iguales y el aprendizaje cooperativo serán claves, reservándose al docente un papel asesor y conductor del proceso formativo que estará basado en el desarrollo de proyectos emprendedores. De esta manera, antes de la implementación del proceso de aprendizaje el profesorado debe determinar el contexto en el que se trabajarán las competencias y establecerá los hitos en el devenir de la materia, poniendo especial cuidado en el calendario y el contenido de las evaluaciones, así como en los elementos sobre los que pivotarán las mismas. Deberá determinar, asimismo, cómo se desarrollará el trabajo en y fuera del aula, definiendo las tareas que serán de carácter individual –observación del medio para la captación de oportunidades-, de aquellas que deben ser responsabilidad del equipo –desarrollo del proyecto cooperativo-. La evaluación cruzada, tanto de los miembros de cada equipo, como de los proyectos elaborados por otros compañeros, será necesaria para enriquecer el proceso de aprendizaje, fortaleciendo la competencia de Aprender a Aprender, íntimamente relacionada con el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

La metodología debe estar orientada a promover en el alumnado la participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma que desarrolle su capacidad de autonomía, creatividad y responsabilidad personales y la capacidad de aprender por sí mismos, bajo un entorno de incertidumbre, de modo que adquieran una identidad y madurez profesionales motivadoras de futuros aprendizajes y la capacidad de trabajar en equipo colaborando en la consecución de los objetivos del grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas cooperativas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y respetando las normas establecidas.

1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

Como la materia se impartirá mediante la elaboración de un proyecto de empresa o plan de

negocio que articule los aprendizajes de forma integrada, la utilización de las TIC (aplicaciones de procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, de contabilidad, etc.) resultará imprescindible, tanto en la búsqueda, tratamiento de información y creación de contenidos, como en el uso de técnicas de comunicación actualizadas, tipo *elevator pitch* (en el tiempo que dura un trayecto en ascensor, etc.) para la presentación pública del trabajo realizado. Además, la búsqueda de información a través de Internet favorece el aprendizaje autónomo del alumnado, para lo que resultaría de gran utilidad la elaboración de una guía de recursos que puedan ser consultados en Internet en la que se incluyan páginas webs relacionadas con la creación de empresas (asociaciones de empresarios, Cámaras de Comercio...), con la gestión empresarial, con el entorno económico de Canarias (REF, Zona Especial Canaria, etc.), con datos estadísticos (Institutos oficiales de estadística)..., todo ello con la intención de vincular lo más posible los contenidos a la realidad que les rodea. Asimismo, todo ello debe complementarse con el dominio, a nivel básico, de las principales técnicas y procedimientos que se emplean en el campo administrativo, especialmente, con la técnica contable y el manejo de documentación relativa a las operaciones comerciales, financieras y laborales, etc.

Especialmente importante serán las actividades que representan la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir el aprendizaje y despertar el interés del alumnado. Ente ellas, se proponen las visitas educativas a empresas, instituciones oficiales y sociales, que se recomiendan sean gestionadas por los propios alumnos y las alumnas, actividades de dinámicas de grupo como análisis de casos de trayectorias empresariales o entrevistas públicas a algún empresario o profesional, etc. De este modo, los factores sobre los que pivotará la evaluación no serán captados a través de un examen de corte tradicional, sino que el docente debe articular una serie de documentos o formatos en los que se irán volcando las conclusiones de las tareas, actividades o el avance del proyecto, utilizando herramientas diversas, por ejemplo tipo *Lienzo de Negocios*, el cual deberá culminar con su presentación pública, lo que permitirá adiestrar al estudiante en sintetizar y transmitir sus ideas y la esencia de su proyecto.

2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

No existe una estrategia de enseñanza ideal y más útil que otras para ayudar a los alumnos. En este sentido los métodos de enseñanza no son mejores o peores, sino que están en función de la manera en que se responde a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Se utilizarán tanto las estrategias expositivas, como las estrategias de indagación. Las estrategias expositivas o transmisivas consisten en la presentación a los alumnos oralmente o por escrito, de un conocimiento ya elaborado; en ellas, los trabajos prácticos tienen la función de ilustrar y comprobar lo expuesto por el profesor. En la utilización de estas estrategias expositivas se partirá siempre de los conocimientos previos del alumno, se contará con el interés de éste y se presentarán con claridad los nuevos contenidos, con el objetivo de promover un aprendizaje significativo

Estas estrategias serán utilizadas cuando más teóricos y abstractos sean los contenidos, o cuando se trata de planteamientos introductorios y panorámicos cuya finalidad sea establecer esquemas generales, marcos de referencia, subrayar sus partes más destacadas, etc.

Con las estrategias didácticas de indagación se pretende enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en los que debe aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional. Las técnicas didácticas son muy variadas: *estudio de casos, juegos de rol y simulaciones, investigaciones sencillas, debates, salidas y visitas*

de trabajo, resolución de problemas simulados o reales, etc.

La elección de estrategias expositivas o de indagación estará en función del tipo de contenidos que se trabajen. Dado que lo frecuente es trabajar al mismo tiempo distintos tipos de contenido, se hará un uso combinado en el que la exposición se apoye con actividades de indagación y en el que las actividades de indagación se acompañen de las exposiciones de información que exija su desarrollo.

En cualquier caso, y sea cual sea la estrategia de enseñanza, conviene tener en cuenta que las secuencias de los aprendizajes se favorecen si las actividades que proponemos recorren las distintas necesidades del proceso de aprendizaje:

- **De introducción-motivación**, para favorecer el interés y la participación de los alumnos en el aprendizaje.
- **De diagnóstico de conocimientos**, que permitan expresar sus concepciones e ideas previas, la representación que tienen respecto de una situación, sus aciertos o errores conceptuales.
- **Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado.**
- **De desarrollo y clarificación de nuevos contenidos**, que supongan un reto abordable para el alumno; es decir, que tengan en cuenta sus competencias y las hagan avanzar con la ayuda necesaria.
- **De consolidación**, para contrastar y establecer relaciones entre las ideas nuevas y las previas de los alumnos.
- **De recuperación y refuerzo**, que permitan la adaptación al alumnado que no ha alcanzado los conocimientos trabajados.
- **De ampliación de autonomía**, que ayuden en la adquisición de destrezas relacionadas con el aprender a aprender.

En todas las actividades es conveniente:

- La reflexión sobre lo realizado.
- La recogida de datos.
- Elaboración de conclusiones.
- Recopilación de lo que se ha aprendido.

Cada forma de organización tiene virtualidades propias que habrá que aprovechar. Hay muchas actividades que exigen trabajo individual y reposado o de reflexión por parte de los alumnos en las que, al mismo tiempo, se atenderá a las peculiaridades y ritmos individuales. En el trabajo en pequeños grupos, los alumnos tienen la oportunidad de hablar de conceptos empresariales entre ellos, de explicar a los demás sus ideas o la forma con la que han abordado una cuestión, de ir aprendiendo un lenguaje común y más preciso para comunicar a otros lo que piensan... Será la estrategia adecuada para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas. Por último, el grupo-clase suele ser adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Las actividades colectivas juegan un papel importante en el aprendizaje de actitudes y valores ya que, por ejemplo, permiten a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto y no dogmático de la materia y les anima a explorar sus propias soluciones.

9. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Los materiales que se utilizarán para el desarrollo de esta materia son:

- Plan General de Contabilidad
- Estatuto de los Trabajadores y legislación social básica.
- Análisis de Estados Financieros. Urías Valiente. McGraw Hill.
- Código de Comercio y legislación mercantil.
- Código Civil.
- Constitución española.
- Materiales de trabajo preparados.
- Artículos de la revista Emprendedores.

Se utilizarán diversas webs que contienen recursos generales (Glosario), recursos para cada unidad (contenidos de repaso, actividades, proyectos de trabajo, vídeos, presentaciones, autoevaluaciones, comentarios de textos de empresas y resúmenes). **Web del profesorado** para 2º de bachillerato, con todos los recursos incluidos en la web del alumnado y recursos expresamente destinados a los docentes, como el solucionario de todas las actividades propuestas en los diversos libros, mapas conceptuales para cada unidad, direcciones de Internet comentadas y diversas herramientas digitales para el ejercicio de la actividad docente (para ello se utilizara el libro de economía de 2º de bachillerato como libro base para el contenido teórico; así como los libros de los ciclos formativos de grado básico, medio y superior para todo el contenido práctico y de confección de formularios).

No obstante, su uso será combinado con otros materiales de distintas características, de carácter más parcial en cuanto a sus pretensiones de globalidad, pero también de uso más flexible (bancos de actividades para distintos contenidos, monografías, juegos de simulación, libros de consulta, etc.

El uso de materiales de trabajo preparados para los alumnos (fichas y esquemas de trabajo con o sin instrucciones, cuestionarios, diagramas, etc.) supone una valiosa ayuda, ya que ofrecen una gran variedad de usos:

- Como conjunto de cuestiones y ejercicios para ser usado en actividades de aplicación de contenidos trabajados.
- Como actividad de consolidación de nuevos aprendizajes al final de una Unidad didáctica, a través de la construcción de esquemas y mapas de relaciones entre conceptos e ideas claves de la Unidad.
- Como instrumento para detectar ideas y conocimientos previos de los alumnos.
- Como estímulo para la reflexión, para un debate, o como punto de partida de un estudio de casos, etc.
- Como conjunto de explicaciones e instrucciones para la realización de una tarea (guía o apoyo para una búsqueda de información, trabajos de campo u otras tareas de indagación).
- Como material de aprendizaje individualizado, combinando varios de los usos anteriores.

- Como instrumento de evaluación, en la medida en que podemos observar la utilización que hacen los alumnos del mismo.

La lectura de textos breves sobre cuestiones o temas empresariales, acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión, representa otro recurso importante. Suponen una buena forma de motivar cuando se introducen nuevos contenidos, estimulan un debate o propician una discusión productiva; favorecen la interrelación de contenidos entre distintas unidades didácticas cuando los textos abordan una cuestión de forma global; ayudan a la reflexión y aplicación de lo aprendido en una Unidad; permiten contextualizar e iniciar un estudio de casos o un juego de simulación, etc. Se irán extrayendo de diferentes libros y manuales para facilitar al alumno la comprensión del tema.

El uso de la prensa periódica constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza empresarial y su empleo debe ser un instrumento habitual en el hábito que ha de fomentarse en el alumnado. Los textos, gráficos y cuadros extraídos de la prensa diaria nos permiten analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos. Se utilizarán periódicos tales como Cinco Días, Expansión, Actualidad Económica, Gaceta Económica y otros, teniendo en cuenta las dificultades que respecto a la recepción de la prensa diaria hay en esta ciudad.

El uso de fotografías, diapositivas y videos tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza de esta materia. Ofrecen una ayuda excelente para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. La imagen de una cadena de producción en el interior de una gran factoría, en la que se vea la complementariedad de distintos perfiles profesionales, la monotonía de algunas tareas, etc., proporciona un acercamiento insustituible a realidades y conceptos tales como división técnica del trabajo y sus ventajas e inconvenientes.

10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

En la medida de lo posible durante el curso se intentará llevar a cabo las siguientes actividades en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y el propio departamento de economía:

- Visitas a diferentes empresas de la ciudad: se trata de visitar una empresa privada perteneciente a cualquier sector de manera que el alumnado pueda ver su funcionamiento, organización y el papel que desempeña dentro del sistema económico.
- Visitas a diferentes organismos públicos de la ciudad: asimismo se trata de visitar algunos organismos públicos como pueden ser entre otros:
 - o Visita a la Organización de Consumidores y Usuarios de la ciudad para obtener información de los servicios que prestan.
 - o Delegación de Hacienda: cuyo objetivo es que tengan en cuenta la labor que realizan de cara a la ciudadanía.
- Se realizará una visita a la sede de los sindicatos mayoritarios (UGT o CC.OO) con el fin de que conozcan los servicios que prestan a los ciudadanos.

Asimismo, se contempla la posibilidad de la realización de un viaje de estudios o cultural.

